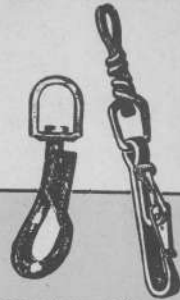


INDUSTRIAS METALURGICAS BALLESTEROS

de

NORBERTO J. RANCO
JUAN C. FATTORE
ARMANDO C. RANCO
DOMINGO M. SOLIANI

Fraternidad s/n.
Tel. 69 C.C. 5
2572 - BALLESTEROS (Cba.)



Mosquetones Fijos y
Giratorios - Mosquetones
Reforzados a Palanca -
Especialidad en Cadenas y
Tiros de Cadenas -
Carretilla uso Comercial
Rueda Engomada -
Carretilla de Caño para
Bebidas Gaseosas -
Torniquetes Varios Tipos

VITTONI CEREALES

S.R.L.

Semillas - Cereales - Forrajes

Ruta Nacional Nº 9 Km 530
Teléfono 80
2572 - BALLESTEROS
CORDOBA

EL BANCARIO

POR LA DEMOCRACIA SINDICAL HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

2ª Etapa - Años II - Número 4

Abril de 1989

No es hora
de
lavarse
las manos

Para consolidar la paz social en
de todos los bancarios

Para construir la justicia social
y conquistar la liberación nacional

Luis Helen Garabano

"Para que la bancaria
llegue a todos los
afiliados cordobeses"

Juan José Zanola

"Luchamos por mejores
condiciones de trabajo
y de vida para todos"

EL BANCARIO

por la democracia sindical
hacia la justicia social

II etapa Año I N° 4
Abril 1989

DIRECTOR

Luis Miguel Baronetto

PARTICIPAN EN ESTE
NUMERO

Juan José Zanola-
Faustino Enrique López
- Nelson Videla - Luis
Garabano - Abrahám
Fernandez - Alberto
Canafoglia - Silvia
Arrigoni de López -
Graciela Bordagaray -
Estela Leal - Roberto
Layún - Estela Ramírez -
Daniel Horacio
González - Tito
Acevedo - Nidia
Giacomino

DIAGRAMACION
Norberto Pinotti

DIBUJOS
José Hernández

EL BANCARIO

por la democracia sindical hacia la justicia social

No es hora
de lavarse
las manos

Para consolidar la participación
de todos los bancarios

Para construir la justicia social
y conseguir una liberación nacional

Los bancarios
luchamos por mejores
condiciones de trabajo
y de vida para todos

Los bancarios
luchamos por mejores
condiciones de trabajo
y de vida para todos

ASOCIACION BANCARIA



Secretariado Seccional Córdoba

Faustino Enrique López, Secretario General; Miguel Angel Acosta, Secretario General Adjunto; Nelson Videla, Secretario General Adjunto Alterno; Gregorio Delio Jara, Secretario de Acción Gremial; Luis Miguel Baronetto, Secretario de Prensa y Difusión; Luis Helen Garabano, Secretario de Organización y Capacitación Sindical; Raúl Jesús Martínez, Secretario del Interior; Rodolfo Moreno, Secretario de Administración; Raúl Mario Yrigoyen, Secretario de Finanzas; Attila González Quintana, Prosecretario de Acción Social y Deportes; Juan José Nicolás Funes, Secretario de Cultura y Educación; Guillermo P. Ensabella, Secretario de Relaciones Inter-sindicales; Raúl Osvaldo Billar, Prosecretario de Acción Gremial; Enrique Ernesto Garay, Prosecretario de Finanzas; Abraham H. Fernández, Secretario de Previsión; Heriberto V. Ceballos, Secretario de Vivienda; Angel Enrique Soria, Prosecretario del Interior; Renaldo Imwinkelreid, Secretario de Acción Social y Deportes; Hugo Enrique Cabello, Prosecretario de Organización y Capacitación Sindical; Alberto Canafoglia, Secretario de Actas; Luis Eduardo Campos, Prosecretario de Administración. Roberto Marona, Juan Manuel Martínez

DELEGACIONES ZONALES

JESUS MARIA
Cátulo Peña 785. (5220) Jesús María.
Responsable: Alfredo Cabrera
Gral. Paz 101, Local 32 (5152) Villa Carlos Paz.
Responsables: Dardo Silen, Alberto Vacaglio
Independencia 544. (5200) Deán Funes
Responsable: Etiquena Toro

PUNILLA:
Responsable: Etiquena Toro

DEAN FUNES:
Belgrano 164, Galería Alíón Local 7, Alta Gracia
Responsable: Carlos Ochoa

ALTA GRACIA:
Moreno 436, 1° p. Cruz del Eje. TE: 0549-2240
Responsables: Sergio Britos, Juan De Sico, Héctor
Tello.

A nuestros lectores



Esta revista es de Ud. Escriba, participe, envíenos sus inquietudes sobre temas de interés económico, político, sindical, salud, etc. Máximo: 50 líneas, con firma, número de afiliado y banco en el que trabaja.

EN ESTE NUMERO

Editorial- F. López: El 1° de Mayo y el Protagonismo de los trabajadores
Juan J. Zanola: "Luchamos por mejores condiciones de trabajo y de vida para todos"- Luis H. Garabano: "Para que los beneficios de la banca lleguen a todos los afiliados cordobeses"- Abrahám Fernández: Recuperemos la memoria bancaria-La participación de la Mujer: Graciela Bordagaray, Estela Leal, Silvia Arrigoni de López - Nelson Videla: Un nuevo estatuto. Dr. Alberto Layún: Asesoramiento para el afiliado. - Alberto Canafoglia: Copestión. Sólo letra muerta de la Constitución Nacional ? - Raúl Martínez: Zona desfavorable en el Interior. - Documento: Propuesta para una nueva política financiera. - Estela Ramírez: "si soy de aquí, no soy de allá."- Tito Acevedo: Odisea en busca de un Plato Nacional.- Poesía de Daniel González.- Informaciones útiles para los afiliados.

Editorial

NO ES HORA DE LAVARSE LAS MANOS

1989 se nos presenta como un año de esperanza para todos los argentinos. Y los trabajadores creemos necesario reafirmar una perspectiva alentadora porque la sociedad lo necesita en forma imperiosa.

No necesitamos desgarrar el rosario de miserias que afecta a los más diversos sectores sociales a causa de una política económica que en los últimos meses ha provocado un nuevo saqueo tanto a los trabajadores como a los sectores medios, productores del campo y de la ciudad que han sido castigados por el manejo arbitrario del dólar y las tasas de interés.

Se impone hoy la responsabilidad ciudadana de agotar los esfuerzos en procura de acercar propuestas, que con el consenso de las mayorías nacionales, puedan instrumentarse para responder a los principales problemas que traban el desarrollo del país e impiden el ejercicio de la justicia social.

Una vez más los argentinos somos llamados al protagonismo. Tendremos la posibilidad de corregir políticas elitistas y antinacionales con la participación activa, a través del voto, reafirmando a su vez una opción democrática que nuestra conciencia argentina va en camino de consolidar y nuestra condición de trabajadores ha confirmado en la defensa concreta expresada en las calles cada vez que se ha sentido amenaza por los rebotes del autoritarismo.

No es hora de lavarse las manos ni de mantenerse en la indecisión, escudados en la "promesología" de los dirigentes políticos. No es marginándonos de la participación como vamos a revertir el oportunismo y la utilización de la política para beneficio de los círculos dirigentes del privilegio. Para combatir el escepticismo y el acentuado descreimiento provocado por la larga brecha entre el "dicho" y el "hecho", necesitamos reafirmar una vez más la capacidad como pueblo para hacer valer nuestra fuerza a través de una participa-

ción que no puede quedar reducida al voto.

"Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen". Este viejo apotegma, que en función de los malos gobiernos podrá rebajar la consideración del pueblo, revela sin embargo un concepto de que el pueblo es el artífice de su propio destino; e indica por tanto el nivel de responsabilidad y protagonismo en el ejercicio de una auténtica democracia que exprese y plasme las aspiraciones populares.

Pero el viejo apotegma, relativo como toda verdad humana, no señala la responsabilidad de los gobiernos. Y en nuestra experiencia es real que el abuso de la política que hacen las clases dirigentes conduce al descreimiento. Bastaría relevar cuántos al depositar el voto en el 83 alentaron una esperanza que quedó en el camino. Es una realidad que muchas veces los gobiernos burlan la voluntad popular. Así pasó en el 75 y se repitió diez años después.

Aún así, en la autocritica que nos corresponde como pueblo, podemos revisar nuestro comportamiento tolerante o cómplice ante esa actua-



ción despótica de los gobiernos que olvidan el mandato popular.

La filosofía del "no te metás" o del "animémonos y vayan", agravada por una realidad económica y social que ha acentuado los comportamientos individualistas, nos obliga a revisar nuestra actitud como pueblo ante la nueva instancia que se nos ofrece para que reafirmando el ejercicio democrático, avancemos en el camino de la justicia social y la liberación nacional.

De nada vale la actitud crítica y desconfiada que conduce a la apatía por la cuestión política, si no somos capaces de hacerle frente a nuestros propios problemas, que son los problemas de la Nación. Porque la Patria, que se expresa en símbolos pero que contiene la cotidianidad de cada argentino, con su realidad de trabajo, de familia, de hijos por educar, de condiciones de vida, de justicia para todos, etc., se construye mediante el esfuerzo mancomunado de todos.

Desligarse de esta responsabilidad es desligarse de algo que nos pertenece como propio, en nuestra naturaleza humana, que es social.

Que las nuevas perspectivas que se le abren al país, contribuyan para que como trabajadores sepamos hacer oír nuestra voz, exigiendo con nuestra decidida participación, la ejecución de las políticas que respondan a los intereses del pueblo argentino que reclama justicia, porque quiere vivir en dignidad.

El Director

EL PRIMERO DE MAYO y el protagonismo de los trabajadores



Este Primero de Mayo tiene una significación muy particular para todos los trabajadores argentinos. A los bancarios y a nuestros hermanos de otros gremios nos azota una de las crisis más brutales, consecuencia directa de una economía continuista de la del proceso militar, que sigue privilegiando la especulación y en la que el salario de los que trabajan sigue siendo la variable de ajuste de planes que, en vez de favorecer la recuperación de la producción siguen siendo tributarios de los responsables de la dependencia. Y no caemos en el simplismo de adjudicar todos nuestros males -por real que sea- al FMI o al imperialismo de turno en el saqueo de lo que es nuestro.

No, también señalamos la responsabilidad de quienes gobiernan y no son capaces de controlar a los especuladores, a los evasores, a los traficantes internos de nuestras penurias.

Entendemos que todo proyecto de liberación, de recuperación de nuestra soberanía política y de nuestra independencia económica pasa por una convocatoria amplia, en la que todos los sectores que se reclaman del campo popular puedan fortalecer y posibilitar esa empresa tan necesaria para la paz y la felicidad de nuestro pueblo.

Estamos transitando un período en que la consolidación de la democracia sigue siendo el eje fundamental. Pero debemos señalar a quienes ejercen y dilapidan el mandato del pueblo, que a los trabajadores no sólo se los debe convocar cuando esta democracia se

Faustino López - Secretario General de la Seccional Córdoba

siente amenazada, como en Semana Santa que desde Casa de Gobierno se desesperan por ubicarnos. Nunca, en ninguna de las situaciones difíciles por las que atravesamos en este período; nunca los trabajadores y la dirigencia gremial dejó de estar en la calle o donde hiciera falta para apoyar a las instituciones de la democracia.

Pero qué pasa cuando las cosas van mal del lado de los trabajadores? Cuando la economía se vuelve incontrolable? Cuando la especulación es la regla y la honestidad la excepción? Por qué no se nos llama entonces?

Quienes actualmente gobiernan han tenido una oportunidad histórica para superar nuestros males y la pesada herencia del proceso militar. A esa oportunidad la dilapidaron, a ese cheque en blanco que les dio el pueblo y los partidos políticos lo endosaron a la antipatria. Han causado un daño incalculable, uno de los más duros de remontar, han herido la credibilidad de los argentinos, y la fractura del sentimiento de solidaridad ha sido uno de los pecados capitales del actual gobierno y de su

concepción de la sociedad.
El veto a la Ley de Estabilidad, la no entrega de nuestra Obra Social, el desconocimiento en nuestra Provincia de la Ley de Preferencia para los cesantes bancarios, la pauperización de nuestros jubilados, son sólo una mínima parte de las agresiones de la insensibilidad que campea en quienes gobiernan el país. Contra todo esto luchamos los trabajadores, con un Ministerio de Trabajo que es más de los patrones que de los obreros; con una justicia lenta, que es una de las formas larvadas de la injusticia. Contra todo eso seguiremos luchando, convencidos de que en la búsqueda de la unidad y de las coincidencias necesarias, nuestro pueblo, nuestros hermanos trabajadores a quienes no les ha de abandonar nunca la esperanza, somos los responsables, los depositarios y los constructores de la riqueza, de la grandeza y del futuro de nuestra Patria.

Faustino López
Secretario General.



PANADERIA Y CONFITERIA

ANAHI

SANDWICHERIA - ROTISERIA

Cosquín

San Martín 1498 Te. 51453 - 51228
Bs.As. 980

CENTRO COSQUIN



Oscar A. Videla

San Martín
y Salta
Cosquín

MONTERO HNOS.S.H.

Depósito RIOJA Sección AUTOSERVICIO

Cosquín

ATENCION A TODAS LAS TARJETAS DE CREDITO
ADEMAS PAGUE CON CHEQUE A 30 DIAS CON ESTAS OFERTAS
y sin recargo

Estancia

"EL ROSARIO"

Sociedad Anónima

- Dulces
- Alfajores
- Licores Finos

La Cumbre

- Córdoba -

Carlos Rosas
REPRESENTACIONES



Carlos Alberto Rosas

CENTRAL: Alte. Brown 447 - ☎ (0548) 81562
DEPOSITO: Ramón Deheza 801 - ☎ (0548) 22437
5184 CAPILLA DEL MONTE(CBA) 5172 LA FALDA (CBA.)

BAL - ROS S.R.L.

FUELLES de SUSPENSION NEUMATICA y REPUESTOS
de CAUCHO.STANDARD y ESPECIALES, para OMNIBUS
CAMIONES y MAQUINARIA INDUSTRIAL

Administ. y ventas: Ruta 38 Km 812 - Te. 81168
5184 C. del Monte - Córdoba

MUJER



Silvia Arrigoni de López



BANCARIAS: La participación gremial

La historia recuerda aquel día de marzo en que un grupo de obreras textiles de la ciudad de Nueva York se movilizaron en defensa de sus derechos laborales y fueron brutalmente reprimidas por la policía, ocasionándose la muerte de algunas de ellas. Unos años más tarde, el 8 de marzo de 1908, 120 obreras de una empresa textil fueron encerradas en la planta por su dueño, quien aprovechando que todo el

de la mujer

personal se encontraba adentro procedió a incendiarla, provocando la muerte de todas ellas. En 1910 una Conferencia Internacional de Mujeres propuso instituir el 8 de marzo como un día de homenaje a todas las mujeres del mundo; pero fue recién en 1975 que las Naciones Unidas institucionalizaron este día como el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. Entrevistamos a distintas compañeras bancarias para conocer sus opiniones sobre la participación de la mujer en la vida gremial.



Silvia Arrigoni de López. Casada, tres hijos, uno discapacitado. Empleada desde hace 30 años de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Secretaria General de la Junta Gremial Interna.

Soy empleada bancaria desde hace 30 años. Me llevó a participar las pequeñas injusticias y los problemas sin solución que teníamos periódicamente dentro de la institución. Durante el proceso sufrimos un período de silencio, pero una vez que volvió la democracia tuvimos libertad, pudimos opinar, formarnos gremialmente. Traté de estar siempre al tanto de las necesidades de todos los empleados.

Graciela Bordagaray



Hace 5 años que intervengo en la actividad gremial, a raíz de haber sido elegida delegada general por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro; no alcancé a cubrir el período completo por problemas familiares. Durante el primer período de participación gremial colaboré con el gremio en distintas actividades, festejo del Día del Niño, el Congreso Nacional de la Mujer, que se desarrolló en Tanti; un curso sobre capacitación sindical, etc. Después me retiré un tiempo y nuevamente volví a participar activamente desde el año pasado, donde intervine en una lista de la Junta Gremial Interna, la que fue favorecida por mis compañeros, los cuales me brindan un gran apoyo. El solo hecho de ser mujer a veces a uno lo inhibe, lo acorta en las intenciones que puede tener para desplegarse dentro de las actividades gremiales; pero es un gran equívoco, tanto la mujer como el hombre está preparado para esta acti-

- Estela Leal



PAPELERIA COMERCIAL

HECTOR LOPEZ MENSAQUE

PROVEEDOR BANCARIO EN ARTICULOS DE ESCRITORIO

TUCUMAN 357 - Tel. 20167 - (5000) CORDOBA

**ESTACION
de
SERVICIO**

Autorizada
Servicio Permanente
Avelino Ranieri



Ruta Nac. 9
Tel. 11
(2572) Ballesteros
Córdoba

DI BENE

ARTICULOS PARA EL HOGAR

SAN MARTIN 51/77
T.E. 2300
CRUZ DEL EJE

San Martín 445
Cosquín

DISTRIBUIDORA

"FRANCO"

BANCARIAS

vidad. Yo, dentro de mi campo de acción -la casa Central de la Caja y anexo Guemes- hago todo lo que sea para favorecer al compañero dentro de la Ley, colaboro en subsanar los inconvenientes que puedan surgir entre la gerencia y el personal que no son muchos. En distintos ámbitos o actividades los problemas son más o menos similares, la mujer por el solo hecho de ser mujer está marginada para los ascensos, para ocupar cargos directivos y todo eso me molestó porque creo que está capacitada, que si rinde un examen de ingreso, cumple con los requisitos fundamentales, no hay por qué marginarla. El hecho de que la mujer solicite licencia por maternidad, que tenga que atender a su familia, no la priva de que se desarrolle en los días normales a plenitud. Está comprobado que una empleada mujer rinde un 20% más que el hombre. Quiere decir que la participación nuestra dentro del gremio, ya que somos la mitad, tiene que ser amplia, completa, sin inhibiciones. Hemos recibido una amplia respuesta dentro del gremio, cada vez que hemos

golpeado las puertas el Secretariado completo ha participado en todas nuestras inquietudes. Esto nos da la pauta de que podemos seguir adelante. Todas queremos que la representatividad femenina sea cabal, completa, honesta y sea la mejor imagen que tengamos de la Seccional.

Graciela Bordagaray
25 años, 6 años en el Banco de Caseros.
Delegada General.

Lo que sigue a continuación no es sólo mi opinión sino también las de mis compañeras de trabajo, a quienes consulté sobre este tema.

Creo que la participación de la mujer en la política y en lo gremial es menor ya que, culturalmente por razones de sexo estamos sujetas a discriminaciones, desigualdades e injusticias. Se nos relega a un segundo plano. Además de trabajar, la mujer tiene que atender su hogar y criar a sus hijos, tarea de enorme responsabilidad y compromiso con la sociedad, ya que esos hijos son el futuro. Nos encontramos más limitadas que el hombre para tener una participación activa. Hay cuestiones que atañen a los derechos fundamentales de la mujer como protección y defensa de la maternidad y derecho al planeamiento familiar. La discriminación de la mujer constituye un obstáculo al progreso social. Nosotros no debemos ver al hombre como responsable de nuestra subordinación; sino que la mujer como miembro de la sociedad debe asumir su lugar en las luchas sociales, como primer paso pa-

ra su integración en la lucha por la libertad. Esta es una tarea común al hombre y la mujer.

Estela Leal. Casada, 5 hijos, empleada desde hace 7 años del Bco. Provincia de Cba, Suc.Nueva Córdoba.

Acá, en el Banco de Córdoba, de acuerdo a lo que yo creo, en las últimas elecciones gremiales la participación de las mujeres fue prácticamente nula.

En la Junta Interna no existen mujeres y en la elección de Delegados Generales sólo hay mujeres como suplentes. La falta de participación es grande, siendo que acá en la sucursal hay un porcentaje más o menos grande de mujeres que se adhieren a las medidas de fuerza cuando hay reivindicaciones salariales; y cuando hay medidas con más contenido político no las aceptan.

Pienso que una de las causas de la poca participación es que la mujer no está motivada para participar en lo que hace al gremialismo, otra de las causas es la falta de tiempo ya que militar nos lleva tiempo y tenemos que acordarnos que la mujer no sólo trabaja en el banco sino en su casa, en la atención de sus hijos. Dentro de las Juntas Internas o los sindicatos, habría que tener en cuenta las reivindicaciones propias de la mujer en cuanto a las condiciones de trabajo, cargos electivos, guarderías, y sobre todo en la carrera bancaria, donde la mujer llega a un tope y de ahí para arriba ya no sube.

Entre las misiones fundamentales del abogado podríamos enumerar las de evitar pleitos, y colaborar con la justicia a los fines de una correcta aplicación de la ley y de que se haga justicia en el caso concreto.

EL AFILIADO



Alberto Layún
Abogado
Asesor Letrado

Hemos observado en nuestro trabajo en la Asesoría Jurídica que los Bancarios acuden al abogado cuando su caso ya es un problema jurídico, en el que se encuentra inmerso porque:

a) Posee insuficientes conocimientos jurídicos

b) Cree que sus conocimientos jurídicos son los correctos y actúa de manera errada

c) Mal asesorado, piensa que no tendrá problemas si actúa de determinada forma, cuando en realidad está actuando mal.

Pocos bancarios, generalmente guiados por su Junta Gremial Interna, acuden antes de que exista un problema jurídico.

Nos preguntamos cuáles son los principales problemas de los bancarios en la faz jurídica y la respuesta es casi obvia: el problema generalmente es un problema laboral o que puede traerle consecuencias laborales con su empleador: El Banco

Por todo ello la presente columna tiene por objeto actuar preventivamente, antes de que exista el conflicto, a fin de evitar pleitos, muchas veces innecesarios.

Trataremos de transmitir a los bancarios los conocimientos necesarios, a fin de que ante un determinado problema, pueda actuar de manera correcta.

Así trataremos en esta columna temas como: "El sumario", "La declaración testimonial", "Las categorías", "El valor jurídico de la CGT", "El proceso administrativo", etc. y todos los temas que los bancarios nos hagan llegar o muestren inquietud para su tratamiento.

En esta primera entrega hablaremos de "La Consulta"

En general todos somos remisos a hacer consultas. Nos cuesta ir al médico, al odontólogo y mucho, pero mucho más nos cuesta ir al abogado.

Habitualmente se piensa que los abogados son "picapleitos" y que lo único que nos traerán son problemas.

Por eso en vez de consultarle al abogado, los bancarios ante un problema laboral tienden a preguntarle a otros compañeros que han estado en un problema parecido; y muchas veces, aunque parezca mentira, le preguntan a las autoridades del Banco, a sus jefes o superiores, o en el caso de los Sumarios, al sumariante.

La respuesta en general es incorrecta y sin ofender a nadie en particular, perjudica al bancario.

Tampoco los bancarios consultan a la Junta Gremial Interna, porque son remisos a la cuestión gremial, cuando en realidad los compañeros de la J.G.I. están para eso, para evitar problemas a sus compañeros y para representarlos ante el Banco.

Ello ocasiona al bancario múltiples problemas, que luego lo perjudican legalmente.

Cambiar esta costumbre es el mensaje que queremos hacer llegar. La Asociación Bancaria Seccional Córdoba tiene un cuerpo de abogados que están para evacuar gratuitamente las consultas de los afiliados.

Por insignificante que parezca el problema siempre es conveniente consultarlo o en su caso hacer llegar la consulta por medio de la J.G.I. con el objeto de evitar males mayores para los bancarios.

Calzados
Emil
Distinción

Emil Najle

Diagonal Buenos.Aires
esq. Deán Funes
CAPILLA DEL MONTE
SIERRAS DE CORDOBA

Romualdo Ferrini e Hijos

Distribuidor de Nobleza - Piccardo - Arcor - Alpargatas
Eveready - Gillette - Cía.Gral. Fósforos S.A.

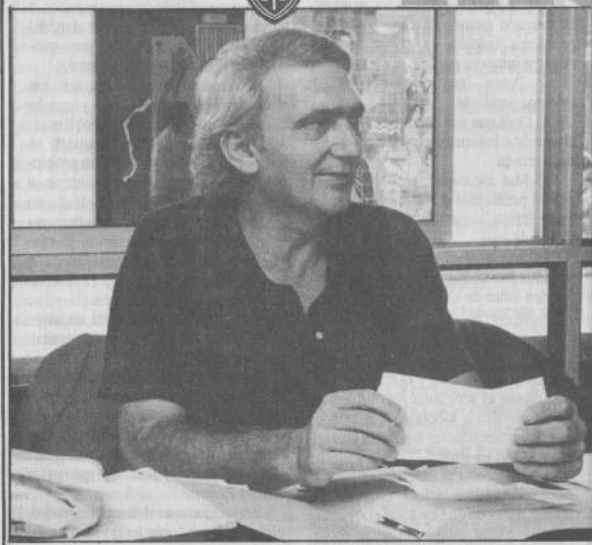
Moreno 840 T.E. 0549-2439
5280 - CRUZ DEL EJE

i ri Graziani IMPRESOS 5rl **Graziani IMPRESOS 5rl**
raziani IMPRESOS 5rl **Graziani IMPRESOS 5rl** **Gr IM**
i ri Graziani IMPRESOS 5rl **Graziani IMPRESOS 5rl**

La Rioja 2696/8 - T.e. 805255-803905 - 5003 Córdoba



ELECCIONES NACIONALES



Luis Helen Garabano, Secretario de Organización y Capacitación Sindical de la Seccional Córdoba ha sido nominado como candidato a Delegado Titular ante el Consejo Directivo Nacional en las elecciones de nuestro Gremio a realizarse el próximo 28 de abril. Por tratarse de una representación orgánica de nuestra Seccional, nos interesa conocer sus opiniones y las propuestas que llevará ante la Conducción Nacional.

¿Qué importancia le asigna a las próximas elecciones en nuestro Gremio?

- Todos los ámbitos donde podamos expresarnos los trabajadores son importantes. El ejercicio de la democracia sindical fortalece la herramienta principal de lucha de los trabajadores, que es el gremio. En esta circunstancia creo que es destacable lo que ha logrado la madurez de los dirigentes, conformando una sola lista donde se expresan todos los sectores que con-

"Para que la bancaria llegue a todos los afiliados cordobeses"

frontaron en la elección pasada. La lista actual expresa todas las voluntades y entiendo que esto es para bien. Por eso me parece importante que se exprese la participación de los afiliados respaldando con el voto el espacio que hoy logra la Seccional Córdoba en la Conducción Nacional.

¿Algunos piensan que una sola lista le resta posibilidades al pluralismo?

- Yo diría que no. En esta lista de unidad se refleja el pluralismo no solamente político sino también por la participación de las diferentes agrupaciones gremiales. Algunas de estas agrupaciones responden al mismo partido político, pero entienden lo gremial con distinta metodología. Este tipo de agrupaciones está acordando en este momento un proyecto político que personalmente creo que le hace bien al gremio. En una confrontación de listas lamentablemente a veces se sale con heridas que si bien después en el tiempo

se recuperan, significan un desgaste donde el único perjudicado es el afiliado. En este tiempo tan difícil no podemos soportar ningún tipo de heridas; al contrario, debemos estar de la mejor manera para recuperar como trabajadores el protagonismo que nos corresponde. Necesitamos un gre-



mio fuerte, consolidado y representativo para enfrentar esta nefasta política del Gobierno que privilegia la timba y la usura en vez de apostar al trabajo y la Esperanza en nuestra Patria; y desterrar esa idea de plebiscito semejante a la que ya efectuaron las dictaduras militares. Los trabajadores nos plebiscitamos en la calle, defendiendo la democracia, en las fábricas peleando contra el cierre, en los bancos expresándonos contra esta política del FMI y sus aliados oligárquicos.

¿Cuáles son las propuestas que piensa canalizar en el Consejo Directivo para la Seccional Córdoba?

CASA CENTRAL
AV. EVA PERON Y A. HERRERA
TEL. (0549) 2601, 2481. PART. 2593
5280 CRUZ DEL EJE

DEPOSITO

San Javier

ALIMENTOS BALANCEADOS

Cargill

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Ramón Héctor Salomone y Cia.
ALMACEN POR MAYOR



**empresa
"cabrera"**

SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS
EMERGENCIAS MEDICAS

MORENO 415 - T.E. 2304
5280 - CRUZ DEL EJE - Cba



**TURISMO
bombi**

AVENIDA 9 DE JULIO 172
TEL: (0541) 21855 - 23716
TEL/FX: 51365 BAMBÍ AR
CASILLA DE CORREO 382
5152 VILLA CARLOS PAZ
CORDOBA - REP. ARG.

Autoservicio

ASTEASU

Tel. 0544-70014
MINA CLAVERO
Prov. de Córdoba



BOLDT S.A.

IMPRESION DE VALORES
DOCUMENTOS DE AERONAVEGACION
BILLETES DE LOTERIA Y QUINIELA
PAPELES QUIMICOS
FORMULARIOS CONTINUOS

ARISTOBULO DEL VALLE 12257 - TEL. 362-2928, 2829, 2720, 2291 y 8232
(1295) BUENOS AIRES - ARGENTINA - DIRECCION CABLEGRAFICA: BOLDT BAIRE - TELEX 21620



- En lo que hace a nuestra Seccional la propuesta principal es la sede propia. Nos entristece no tener esto siendo la segunda Seccional en importancia en el país en cuanto a cantidad de afiliados. Concretar esto significaría poder atender a todos como realmente se merecen, poder desarrollar con mayor comodidad actividades importantes como las que ya tenemos: apoyo escolar, plenario de delegados generales, talleres culturales, turismo. Con respecto a esto último el trabajo que se ha hecho en la Seccional es importante, pero trataremos de entrelazar la realidad nacional sobre este tema y poder ofrecer en nuestra Seccional la mayor cantidad de lugares turísticos tan ricos de nuestro país.

Creo que Córdoba tiene la posibilidad de hacer un trabajo con continuidad y para bien de la Seccional. Es importante destacar el rol que puede cumplir un miembro del Consejo Directivo Nacional que pertenece al Secretariado de la Seccional Córdoba.

Esta es la enorme responsabilidad que voy a asumir, y me comprometo a brindar respuestas a cada problema que los Compañeros presenten y canalicen a través de nuestra Seccional. Sería un nexo que estimo redundará en beneficio de los afiliados. Desde mi función trataré de coordinar todos los beneficios que a nivel nacional brinda nuestro Gremio para desarrollarlos en nuestra provincia, ya sea en el ámbito cultural, educacional, turístico, de capacitación sindical, etc.

Con respecto a la política nacional, yo tengo la esperanza que la conformación del Consejo Directivo, que prácticamente representa el mapa del país, pueda servir para intercambiar las distintas realidades de cada provincia. Esto hace a la integración y re-

dunda en beneficio del sindicato, es un poco el comienzo de la federalización del Gremio, tan ansiado. Una de las propuestas que trataré de impulsar es el intercambio de capacitadores de las 61 seccionales, siendo esto una manera de transmitir conocimientos e ir formando nuevos cuadros dirigentes, cuestión imprescindible para el futuro y vida de nuestra Organización.

Para finalizar quiero decir que me siento honrado de tener la posibilidad de acceder a un cargo de la conducción nacional de un Sindicato de la importancia del nuestro. **Vuelvo a reiterar un pedido a mis compañeros bancarios: que nos acompañen con el voto el día 28 de abril, que será en beneficio de la Seccional Córdoba y del conjunto de sus afiliados; comprometiéndome en esta nueva instancia a coordinar toda la política nacional con mis pares del Secretariado Seccional Córdoba, las Juntas Gremiales Internas, los Delegados de Base y militantes de nuestro Gremio.**

UN NUEVO ESTATUTO

Por resolución 48 del 7/2/89, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación aprobó el texto del nuevo Estatuto de la Asociación Bancaria, con las modificaciones aprobadas en el Congreso, máxima autoridad de nuestro gremio.

El nuevo Estatuto, que fue discutido en dos congresos realizados por la Asociación Bancaria, primero en Mar del Plata y luego en Tanti, significa que ya contamos con nuestro principal instrumento para actuar en total coherencia con la nueva Ley de Asociaciones Sindicales (Nº 23551), al haberse adecuando a la misma todo el articulado de nuestro Estatuto.

Como novedad cabe destacar la ampliación de miembros del Secretariado, de 15 a 21 Secretarios Titulares, para cubrir de esta manera las nuevas necesidades generadas por el crecimiento de nuestro gremio y responder adecuadamente a las necesidades de los afiliados en estos difíciles momentos que vive la clase trabajadora.



La puesta en vigencia de este Estatuto implica recrear y reafirmar nuestra organización y todas sus estructuras, significando la vigencia plena de toda su estructura. No podrá en consecuencia ningún asesor letrado de las patronales pretender el desconocimiento de las Juntas Gremiales Internas o de los delegados, situación que hemos venido soportando durante este tiempo por parte de algunos bancos, tanto provinciales co-

mo privados. Porque este instrumento, desde su publicación, es oponible a terceros, lo que significa que deberá ser respetado sin excepción.

Sabemos bien que existen políticas destructivas porque el diálogo que pregonan algunos Directorios no es tal. Con argumentos de apariencia estatutaria han buscado confundir aduciendo la ley de Asociaciones Sindicales. Y pretenden utilizarla para imponer sus propósitos, que no son otra cosa que el desconocimiento a la organización gremial, su debilitamiento, su fractura y dejar indefensos a los bancarios, con una protección gremial disminuida y conflictuada.

Nuestra vocación de lucha, nuestra experiencia en el andar de muchos años nos da la tranquilidad y la seguridad que lograremos preservar los derechos de nuestros compañeros a pesar de todo. El nuevo Estatuto es ya una realidad para los bancarios.

Nelson Videla

Secretario General Adjunto Altrero

MINGO

PARRILLA Y RESTAURANT

AVDA. URUGUAY 735 Tel. 23295 VILLA CARLOS PAZ

Clínica Cooke SRL

Saenz Peña 261
T.E. 20361
Dean Funes - Cba.

DIXON - ANDREU

Remates y Feria

Cenobio Soto 132
T.E. 0544-21315
5870-VILLA DOLORES - Córdoba

REMATES: 1º y 3º Sábado de cada mes

Confitería "SAN REMO"

LOMITOS - TRAGOS

SAN MARTIN Y CORRIENTES
COSQUIN

GRAL. PAZ 152 T.E. (0541) 21750 VILLA CARLOS PAZ (SIERRAS DE CORDOBA)

Portal del Lago

HOTEL ☆☆☆☆
Nivel Internacional



Gdor. Alvarez esq. J.L. de CABRERA
5152 - VILLA CARLOS PAZ (Córdoba)
TEL. (0541) 24931/32



La Asociación Bancaria, a través de su Secretario General, Cro. Juan José Zanola, aportó el siguiente documento sobre Política Financiera a "La propuesta de la Confederación General del Trabajo para una plataforma de Liberación Nacional", que fue incluido íntegramente en el documento que la CGT elevó al Congreso del PJ, a solicitud del mismo.

Se colocará al sistema financiero al servicio de los objetivos prioritarios nacionales anteriormente expuestos y del crecimiento de las actividades productivas de la comunidad.

El Congreso de la Nación ejercerá plenamente las atribuciones que, en relación con la emisión y el valor de la moneda, le acuerda la Constitución.

La banca debe cumplir con la función social que necesariamente le compete, buscando convertirse, antes que en "eficiente, óptima y rentable", en un vehículo idóneo para la realización del Bien Común, generando las condiciones para un rendimiento productivo sostenido. Será ésta la única forma de cambiar la actual realidad financiera estrangulada en su condición de motor de la producción y urdida en una marginalidad espúrea al servicio de una especulación estéril, inmoral y antinacional. En este sentido, deberán borrarse las distorsiones del sistema financiero actualmente en vigencia, ya que los mismos conducen

includiblemente a la restricción de los créditos a la producción y a disminuir el nivel de empleo, favoreciendo por otro lado una incesante fuga de dinero del sistema institucionalizado, reduciendo de último a la quinta parte del nivel de depósitos que caracterizó al sistema financiero argentino en otras épocas y que no es otro que el que reclama todo país con pretensiones serias de progreso. Es preciso revertir la situación de los bancos provinciales, arrastrados por la crisis de la situación económica recesiva, que repercute con singular dureza en las economías regionales. Estas, al estar orientadas fundamentalmente hacia el mercado interno, sufren las consecuencias del relegamiento del mismo. Tal cuadro se ve agravado por el paternalismo administrativo-financiero de Buenos Aires, toda vez que los gobiernos provinciales, acorralados por un régimen de coparticipación federal insuficiente y mezquino está inhibidos no sólo de desarrollar sus deterioradas economías, sino también hasta de prestar las coberturas básicas de salud, vivienda y educación. En este contexto, se hace preciso delinear cuanto antes respuestas creativas y audaces para salir del marasmo en el cual las políticas de ajuste han sumido al interior del país. Herramienta idónea para ello la constituye la puesta en práctica de los principios auténticamente federales capaces de posibilitar la efectiva participación de las provincias en la elaboración de planes y en su instrumentación posterior, haciendo posible el despegue que la sociedad argentina anhela. La banca provincial en ese marco, debe y puede cumplir su rol protagónico.

El Banco Central de la República Argentina reflejará en la composición de su Directorio su carácter de instru-

mento del Estado Nacional y de una genuina concertación, integrándose con representantes de cada uno de los Bancos Oficiales Nacionales, del conjunto de los Bancos Provinciales, del conjunto de los Bancos Privados Nacionales, del conjunto de Bancos Cooperativos, de la Asociación Bancaria, de las actividades empresarias de la producción industrial y agropecuaria y del comercio, los servicios, la Defensa Nacional, los intereses marítimos, el conjunto de las empresas del Estado y de las fuerzas del trabajo representadas por la CGT.

El sistema bancario argentino se regirá por una nueva ley de entidades financieras, de prioritario tratamiento en el Congreso de la Nación, que pondrá coto a un sistema que actualmente desestabiliza todo el esfuerzo productivo a través de la especulación y concertación del crédito. Dicha ley, elaborada con la participación activa de la C.G.T. y de la Asociación Bancaria, contemplará:

- La nacionalización y manejo del crédito por parte del Estado Nacional.
- El fomento de las economías regionales y de la pequeña y mediana empresa.
- La preservación para la banca nacional de la captación del ahorro y fondos del público para volcarlos al proceso productivo y para que esos recursos sean empleados para impulsar la producción y los servicios de interés primordial de la Nación y del Pueblo, a través de normas y pautas crediticias compatibles con la capacidad de pago de las empresas productivas y de los sectores de ingresos fijos, con el fin de facilitar su acceso a la financiación de la vivienda y otras necesidades sociales indispensables. El crédito bancario posibilitará también la tecnificación agraria y el acceso de los auténticos productores a la propiedad rural.
- La participación de los trabajadores en la dirección y administración de las empresas bancarias (art. 14 bis de la Constitución Nacional), mediante la designación, a propuesta de la Asociación Bancaria, de directores gremiales en cada uno de los bancos oficiales nacionales, municipales y provinciales, propendiendo a que los mismos vuelvan a cumplir con el cometido de promoción y fomento para el cual fueron creados.

REPORTAJE AL SECRETARIO GENERAL NACIONAL

Luchamos por mejores condiciones de trabajo y de vida para todos

El 12 de abril entrevistamos a nuestro Secretario General Nacional, Cro. Juan José Zanola abordaron los principales temas que hacen a la vida gremial, a la vida nacional. Los nuevos convenios colectivos de trabajo que se están discutiendo, las principales reivindicaciones de los bancarios, los servicios sociales y su devolución al gremio, y también algunos temas conflictivos con la participación de los sindicalistas en la vida política. Ante las elecciones nacionales en el gremio del 28 de abril también requerimos su opinión sobre la trascendencia de la participación de la Seccional Córdoba a través del Cro. Luis Garabano.

■Una de las luchas más enconadas fue la ley de Estabilidad vetada por el P.E. ¿Qué hay para el futuro?

■Para el futuro hay algo muy interesante que fue tratado por el Congreso del gremio. Para nosotros es una bandera indeclinable, y estamos trabajando para la presentación de un proyecto al Senado. En esto no estamos trabajando sólo como bancarios sino que hemos conformado una comisión con el gremio del seguro un gremio afín. Estamos viendo ante la perspectiva del nuevo gobierno constitucional de que

FARMACIA

*Lopez
Romero*

de Jorge A. López

Av. San Martín 1501 - Tel.: 70428
MINA CLAVERO - CORDOBA

Transporte

"CAPDEVILLA"

CARGAS GENERALES MUDANZAS
A TODO EL PAIS

CASA CENTRAL: RIVADAVIA 258 - Tel. 51515
LACUMBRE (Cba)
ROSARIO: VERA MUJICA 50 - Tel. 303652
BUENOS AIRES: Depósito CAPDEVILLA
DORREGO 1745 - Cap. Tel. 771-4913



MARENGO

*"Un lugar para disfrutar
con tu familia"*

Av. San Martín 598 T.E. 0544-70224
5889- Mina Clavero Sierras de Córdoba



los bancarios logren la ley de Estabilidad. En esto queremos ser precisos porque sobre este tema se habló mucho en el 84, se dijo que nosotros buscábamos un sistema de privilegios sobre el resto de los trabajadores, que buscábamos preferencia. Nosotros siempre hemos planteado que en las luchas gremiales a veces no todos pueden avanzar a un mismo tiempo. Nosotros aspiramos a una estabilidad completa para todos los trabajadores del país y no que haya un sistema de arbitrariedad como el que hay. Lamentablemente, cuando salíamos a defender nuestra ley de estabilidad decíamos que era en defensa de la que podía venir dentro del sistema financiero y no nos equivocamos. Este sistema financiero tan espúreo, tan necio, sacudió las fibras más íntimas al trabajador bancario en cuanto a su seguridad en el empleo y con una ley de estabilidad esta situación hubiese sido más defendible.

Hemos defendido esta situación no por la ley sino en base a la lucha gremial.

■*Se están por cumplir los cien días en que el gobierno prometió a los sindicatos las obras sociales. ¿Cómo está ese tema?*

■El tema está sin resolver. El plazo vence el 15 de abril. Faltan pocos días. En ese sentido la Asociación Bancaria está presentando todos los elementos, toda la documentación en cuanto a cuál es la posición, quienes son los representantes de parte del gremio. En este aspecto y quiero señalar que noso-

tros vamos a cubrir todas las instancias porque entendemos que no puede haber bicicleta. Es decir ya estamos cansados de la bicicleta financiera cómo para que nos hagan la bicicleta con respecto a esto. Creo que va a haber triquiñuelas, maniobras para evitar la devolución de las Obras Sociales. Ojalá me equivoque pero en ese sentido hemos convocado a plenario de Secretarios Generales del gremio el 17 de este mes, para ver en qué situación estamos. Será para festejar o para tomar medidas que realmente aseguren la devolución de las Obras Sociales. En esto queremos hacer hincapié. A veces pareciera que graciosamente después de la ley, el gobierno devuelve a los trabajadores sus Obras Sociales, y acá lo único que está haciendo no es algo que sea de buena voluntad o que no co-

responda. Acá se está haciendo un acto de estricta justicia y esto va a ser un desafío para los trabajadores y su dirigencia, porque se recibe un paquete donde prácticamente el sistema social argentino está en quiebra. Como todavía no se han terminado los balances creo que habrá animafas para no cumplir con la ley. Nosotros vamos a cumplir todos los requisitos y de acuerdo a como evolucione esto veremos las medidas a adoptar.

■*Cómo están las paritarias?*

■No soy optimista porque nuestro sector es muy particular, prácticamente estamos divididos en siete cámaras. En las mismas cámaras hay aridades diversas y posiciones muy marcadas en las cámaras privadas, ABRA y ADEBA y también ABAPRA, para que no hay convenio único. Se habla de las diferencias en las características del per-

sonal de bancos oficiales, de los provinciales y privados. Creo que todo es una falacia, que se quieren mantener las reglas de juego que se establecieron de 1981, cuando fue derogada la ley de estabilidad, y que permitió un manejo muy limitado en detrimento de los trabajadores. Algunos piensan que esto es un problema de tipo salarial. Las objeciones que ofrece la banca privada y sus tras están fundamentadas en no volver a tener las condiciones de trabajo que imperaban hasta 1981 posición del gremio, ratificada en el último Congreso es la de convenio único.

Se va avanzando pausadamente porque no hay convención privada desde 1975, hay muchas tareas nuevas en los bancos, no tipificadas, es decir acá hay que hacer todo un marco nuevo teniendo en cuenta que con la derogación del régimen de estabilidad muchas condiciones de trabajo estaban contempladas en ello.

■*Hay alguna fecha tope en el tema de los convenios?*

■No, se está trabajando en las distintas subcomisiones. Esta va a ser una paritaria dura, difícil, especialmente con los sectores privados. Tuvinos un avance significativo con la banca oficial al margen de las paritarias, llegamos a tener los índices que nosotros habíamos establecido. Esto lo queremos trasladar a la banca provincial.

■*Conociendo que hay algunas paritarias en Córdoba para la ubicación de la farmacia y proveduría, ¿qué avances podría hacer en este sentido?*

■Con representantes gremiales de la Secc. Córdoba y funcionarios del Instituto estamos viendo lugares donde se pueda mejorar la atención de la farmacia y proveduría. En cuanto a la farmacia las gestiones están muy avanzadas y en breve esperamos inaugurar el nuevo local. Sobre la proveduría hay interesantes propuestas. En cuanto a la necesidad de una sede gremial que esté a la altura de una de las seccionales más importantes del país, aspiramos a

LIBRERIA
PAPELERIA
SORMANI

- LIBROS
- JUGUETES
- PAPELES Y UTILES
- ART. de ESCRITORIO
- FOTOCOPIAS
- IMPRESIONES OFF-SET

Alvear 359 - Cruz del Eje

PANADERIA - CONFITERIA
San Francisco

RIVADAVIA 357 TE: 0548-51362
LA CUMBRE

de
María A. Guerra
de Sanchez
e Hijos

Restaurant **LA ESTACION**

Caraffa 136 - LA CUMBRE

Tienda **LOS 2 GALLEGOS**

Caballeros - Niños - Damas
Adherida a Mutuales

San marín 336 T.E. 2822 Cruz del Eje

Reportaje

aspiramos a poder concretar este objetivo tan anhelado de los cordobeses. En esto hemos amado esfuerzos y es una demostración de que por encima de haber transitado por distintas listas se materializan en el trabajo común, objetivos comunes, en la medida en que estos apunten a mejorar el servicio a nuestros afiliados.

¿Qué significa la participación orgánica de la Seccional Córdoba en la

lista de unidad, teniendo en cuenta, porque es público y conocido, que la Seccional Córdoba en la elección anterior estuvo en otra posición?

Significa la inclusión orgánica de la Seccional Córdoba. Creo que la madurez de los dirigentes tanto de orden nacional como de Córdoba, a veces no satisfaciendo todas las expectativas que puedan tener legítimamente, hizo posible ésto para aunar esfuerzos a través de un trabajo común. Por eso yo no

llamo lista única sino lista de unidad. Nosotros no hablamos de lista única porque gremialmente es un término que da lugar a segundas interpretaciones, que no ha permitido presentar otra lista o algo por el estilo. Acá ralmente hubo otros sectores, el del MAS, que pidió color, pero después no apareció en ningún momento. A nosotros nos hubiera gustado que los sectores de izquierda hubieran tratado de crear las condiciones como para que se abra una competencia electoral; pero realmente esta es una lista de unidad. Por eso le damos este calificativo. Esto significó tratar de unir a sectores que habían tenido diferentes posiciones en el 86. No apuntamos a amontonar gente, sino a tratar de perfeccionar el trabajo, enriquecerlo con distintas opiniones y ver si podemos mejorar el accionar futuro. En ese sentido es importante que una seccional trascendente como Córdoba tenga una participación mayor que la que había tenido anteriormente y ejalésteo reditue en beneficio de todos los afiliados. <=>

Algunas cuestiones el rol político que dirigentes sindicales están teniendo, por ej.: el caso de Ubaldini. Ud. mismo ha tenido y tiene una posición pública de apoyo a Menem. ¿Cómo explica la relación entre sindicalismo y política?

Yo creo que hay que juntarlos. Durante muchos siglos se ha hablado de la participación de dirigentes gremiales en política como algo nefasto. Yo no

creo en un sindicalismo inodoro y de color insípido. No creo en un sindicalismo que se agite en lo reivindicativo y contestario, que no quiere ser protagonista en la discusión de los grandes temas. — En la Asociación Bancaria hemos dicho que nuestro interés es fortalecer a dirigentes de distintas expresiones políticas en la medida en que no se olviden de sus orígenes y que en definitiva ayuden a través de un proyecto que tenga como objetivo la defensa de los derechos laborales.

Panadería San Jorge

Todas las especialidades

de
JOSE MIGUEL GIORDANO
&
SUSANA GAY DE GIORDANO

Fleming 1370 - MINA CLAVERO
(Córdoba)

Alfajores



ROBERTITO

Elaborado y envasado
por ANA M. CASASNOVAS
DE NEGRO
TUCUMAN 182
VILLA CURA BROQUERO
CORDOBA

Farmacia - Perfumería

Altamirano
Guzman

de
Ramón Alberto Altamirano

SAN MARTIN 1201 - TEL. 70090
- MINA CLAVERO -

MEMORIA BANCARIA

Conocer nuestro pasado nos ayuda a entender nuestro presente. Las conquistas logradas fueron fruto de la lucha de los compañeros y de nuestro Gremio. Conocer, rescatar la historia, conocer sus aciertos y errores, es imprescindible para nuestra formación y para una participación activa en la construcción de una sociedad más justa para todos. Por eso el nombre de esta sección.



Abraham Fernández, protagonista en las huelgas del 58 y 59.

Las Huelgas del 58 y 59

Conversamos con Abraham Fernández, actual Secretario de Previsión de nuestra Seccional, y participa en las históricas huelgas de 1958 y 1959.

En 1958 estuve a cargo del Comité de Huelga. La principal reivindicación era salarial y el porcentaje de acatamiento fue del 100%. Se dispuso la movilización y participaron todos, desde el personal jerárquico, administrativo, hasta las ordenanzas. Fue un hecho histórico dentro del sindicalismo porque fue el único gremio movilizado y metido en los cuarteles. Esta huelga costó cárcel a varios compañeros, incluyéndome. Hicimos una gira por San Luis y San Juan y como teníamos captura recomendada nos meti-

ron presos en todos lados. Conseguimos la sanción del decreto 3133. Era el escalafón en ese momento, con la diferencia que se creaban adicionales en distintos rubros, para todo lo que se considerara personal técnico: manejo de máquinas, personal de información de crédito en el Registro de la Propiedad, etc. Es así que mucha gente llegaba a categorías que por vía administrativa hubiera sido engorrioso y no estaba reconocido en ningún adicional. También se consiguió la reimplantación de la Junta de Calificaciones, Ascensos y Traslados. Estaba presidida por un Director (ahora tendría que ser el Director Gremial) el gerente general, el gerente de personal y la representación de la Asociación Bancaria. La Asociación Bancaria designaba por lo general a un representante del Banco Provincia de Córdoba. Integré yo una de

esas juntas. Pero esto funcionó poco tiempo. En 1959 los objetivos de la huelga eran salariales. Tuvo una duración de 69 días y el entonces Presidente Frondizi no cumplió con nada de lo que había prometido. A raíz de esta huelga hubo muchos cesantes y todas las consecuencias de la derrota.

La estructura gremial en ese entonces era similar. Las Secretarías eran de Acción Gremial, Administración, Hacienda y de Prensa. La de Previsión no existía. En ese entonces la Seccional

PERFUMERIA "NANCY"

☆ A.T.S.A ☆ Tall Viejo
☆ Poder Judicial
☆ Del Docente
Y TODAS LAS

TARJETAS DE CREDITO

SAN MARTIN 359
T.E. 2077
CRUZ DEL EJE

* Finitimo TRICOT
* ALTA CALIDAD EN
MODAS

Milca
Boutique

Diag. Buenos Aires 179
5184 CAPILLA DEL
MONTE (Cba.)

VINOS Y GASEOSAS

VICTORINO F.
LAURET

DISTRIBUIDOR

Córdoba 457 - Tel. 20138
DEAN FUNES (CBA.)



En las históricas huelgas del 58 y 59, los bancarios fueron "movilizados" militarmente. Los uniformes y el corte del pelo en la foto quedaron como triste testimonio de la represión ejercida contra los trabajadores bancarios. No se conoció nunca -ni se conoce aún- que semejante actitud se haya tenido para quienes especulan con los dineros del pueblo en la patria financiera.

MEMORIA BANCARIA

se llamaba Regional. Existía el Consejo Regional donde estaban representadas todas las localidades dentro del circuito de la Seccional. Este dentro de su esfera, tenía poder absoluto. En ese entonces salió del Consejo Regional el Proyecto de Ley para la creación del Director Gremial. Se aprobó por decreto del Poder Ejecutivo del año 1959. Se ocupó ese puesto en cuatro oportunidades con personas ajenas a la vida gremial.

En el orden nacional la estructura era similar. Existía el organismo máximo que era el Consejo Federal, con representación de las Seccionales de todo el país, de acuerdo a los afiliados de cada una. Córdoba tenía 4 consejeros, uno de los cuales era yo. El Consejo

Federal resolvía designar el Secretariado (porque se venía con una Comisión Nacional Provisoria) y como Secretario General resultó ser por unanimidad un hombre de Córdoba, Pedro Armando Castillo. Córdoba siempre tuvo mucho predicamento y estuvo bien representada en el orden nacional. En los actos de las huelgas era muy escuchada y respetada la palabra de los representantes de Córdoba, por la seriedad y la sinceridad de sus mensajes."

LAS HUELGAS DE 1958 Y 1959

Frente a la angustiosa situación económica, el congelamiento de salarios, la Asociación Bancaria Nacional dispone una huelga por tiempo indeterminado. El movimiento de fuerza se cumplió del 21 de enero al 17 de marzo de 1958. Previa-

mente fue nombrada una Comisión presidida por San Sebastián, del Ministerio de Trabajo e integrada por la Asociación Bancaria, la Banca Oficial y Privada y la Banca Provincial. Como esta Comisión tuvo un funcionamiento dilatorio, el Secretariado Nacional dispuso la realización de la huelga. El malestar se había generalizado de tal forma que se realizaron manifestaciones callejeras que ocasionaron la detención de afiliados. La prensa se hizo eco con grandes titulares de esa situación. Entonces el Gobierno dispuso la intervención de la Asociación, la segunda que sufriría a lo largo de su historia. Después de 57 días fue levantado el paro y el Comité de Huelga del Secretariado General Nacional emitió un comunicado llamado "de la victoria" en el

COOPERATIVA
AGROPECUARIA
"UNION"
de Justiniano Posse Limitada
DE PRODUCCION Y
CONSUMO
Tel. (0534) 91147-91268-
91566-91306
Av. de Mayo N° 6
2553 JUSTINIANO POSSE

AGENCIA
La Ganadora
Quiniela Lotería

ASCASUBI 388 - BELL VILLE

Clínica
Privada

DEL SUQUIA

Bv. Las Heras 901
TE 728514-728667-
710105
Córdoba

Antigua "CASA
GILARDONI"
ALMACEN GENERAL
de
Eduardo Antonio Daro
Bv. Buenos Aires 602
T.e. 98255
Alicia

Jorge Alberto Luna
Distribuidor Mayorista de
Golosinas

Puerto de Palos 2333
T.e. 515497 B° Talleres (E)
Suc. Rivadavia 300 esq.
Lima (Centro) - Cba.

CABAÑA
LA
CLARA

de Violeta Gil de D'Agliano

T.E. 26375
BELL VILLE

PATA'S
Calzados

Rivadavia 447
5184 CAPILLA DEL
MONTE
Córdoba

Agencia HABA'S

PRODE-QUINIELA-LOTERIAS-
CIGARRILLOS
DE FERNANDO ALONSO

Agencia 278
TE 0541-51436

San Martín 767
Cosquín - Cba.

JESUS CEBALLOS

CARNICERIAS
INTEGRADAS

Avenida Caraffa 126
5178 - La Cumbre - Cba.

PANADERIA
Y CONFITERIA
Santa Catalina
de Claudio David Rossi

DEAN FUNES 548
T.E. 0548-81029
C. del Monte

MEMORIA BANCARIA



ron los sueldos mínimos del personal administrativo y técnico, de maestranza y de servicio de los Bancos oficiales, particulares y mixtos.

La causa que desencadenó la huelga de 1959 fue el rechazo del Ministerio de Trabajo de acordar un aumento general de emergencia, que se agravó ante la negativa de la banca oficial de participar en las comisiones paritarias. A raíz de esto fue intervenida la Asociación y hubo cerca de 5.000 cesantías.

Ante la imposibilidad de ningún tipo de negociación, los dirigentes bancarios impulsaron la iniciativa de crear una comisión de personalidades de distintos partidos políticos con el fin de presionar al gobierno para que cambiara de posición frente a la huelga. Pero esto tampoco logró modificar la posición intransigente y represiva del Presidente Frondizi.

cual se informaba de la aceptación por parte del gobierno provisional de un petitorio del gremio. Por su parte, el Poder Ejecutivo derogó el decreto de movilización del personal bancario, quedando en libertad los afiliados detenidos. Se reincorporaron cesantes y se incrementa-

LUNA AUTOMOTORES

RENAULT

Automóviles

Belgrano 797 - T.E. 20696
5870 Villa Dolores (Cba.)

LUNA AGRICOLA

ENTRAMPAS 1014
MABRY - FLECUSON

Bolgrano 115 -
5870 Villa Dolores (Cba.)

Opinión

COGESTION: ¿Sólo letra muerta de la Constitución Nacional?



No sería una novedad señalar el tremendo espacio existente entre algunas normativas legales y su concreción en la aplicación práctica. Ya en la época colonial se baraban en la práctica las disposiciones de la Corona, que intentaban en cierta manera proteger a los desvalidos pobladores naturales del continente ante la violencia explotadora de los conquistadores.

Haciendo gala de tradicionalismo, hoy podemos señalar que aquellas costumbres no han variado mucho y comprobar, por ejemplo, que lo consagrado en el artículo 14 bis es prácticamente ignorado en la mayoría de los casos, o a lo sumo formalmente cubierto. Pero lo más preocupante es que además de la

oposición y resistencias de las patronales y de la desocupación de las autoridades gubernamentales, es a la concreción de este derecho de los ciudadanos argentinos; los trabajadores mismos; nuestras instituciones representativas y sus dirigentes, aún nos encontramos retratados en este aspecto y no hemos intensificado los reclamos ni concretado propuestas firmes para el logro de tan importante objetivo. Largos años de gobiernos dictatoriales que favorecieron a sectores empresarios; a costa de suculentas transferencias de ingresos desde el sector asalariado, no lo impulsaron y se cuidaron muy bien de difundir este derecho. Es claro que en las "islas" de gobiernos democráticos, donde los trabajadores

Conserve el hábito...
y GANE

Supermercado
CANDY

San Luis 649 TE 51808
Cosquín
llevamos su pedido a domicilio sin cargo

COLORES
TUCAN
PINTURERIA



UNIVERSO DE COLORES

San Martín 1303 - TE 0541-51602
COSQUIN - CBA

AGENCIA 047 ZONA 9
LOTERIA QUINIELA

CASA ALVAREZ
de José Luis Alvarez

"La Agencia de la Suerte"

H. Yrigoyen y Rivadavia TE 81579
C. del Monte

Centros de Confort

WISNER'S

Amelia E. Luviardi
Walter D. Wisner
Roberto Wisner
Soc. de Hecho

San Martín 806
T.E. (0541) 51147
Cosquín
San Lorenzo y San
Martín
La Falda

EXCURSIONES

**Turismo
Rocaval**

EXCURSIONES POR
LAS SIERRAS
EXCURSIONES
LAGUSTRES
FASOS LOCALES
PROGRAMADOS
SERVICIOS DE
REMISES
RESERVAS DE
HOTELERAS

Alvear 654 - TE 21751 - Carlos Paz

Lotería ☆ Prode ☆ Quiniela

GUILLERMO OSCAR RUIZ

San Martín 824
Huerta Grande - Cba.



Municipalidad de San Esteban

(C.P. 5182)
T.E. 0548-94009
8881 DEPARTAMENTO PUNILLA
PCIA. DE CORDOBA

**EL MUNDO DE LAS
GOLOSINAS Y LOS
JUGUETES**

BUENOS AIRES 887
COSQUIN
T.E. 52212

Opinión



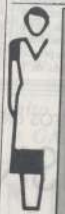
tenemos la relativa libertad de expresarnos y peticionar, siempre nos hemos visto acuciados por necesidades más urgentes, como son la constante lucha por defender el poder adquisitivo del salario, por las condiciones laborales y ahora para ni siquiera perder el puesto de trabajo ante el constante achicamiento del aparato productivo a causa de la recesión con inflación que vive nuestro país. Pero esa lucha no nos debe impedir valorar lo importante y complementario que es para esa defensa concretar el control de producción y/o servicios, y participar en la dirección de las empresas para el bienestar de los trabajadores y de todo el pueblo. En ese sentido, debemos comprender que la Cogestión nos debe servir solamente para discutir condiciones laborales o de contratación entre empleados-empleadores, sino que también y con buen criterio para ir determinando políticas o pautas inherentes a las empresas de que se trate y en relación con el medio de su actuación. También servirán para

efectuar un control de gestión de los funcionarios a cargo de las mismas y, quizás así no serían tan frecuentes las contrataciones onerosas de las empresas públicas, ni los recursos de las empresas privadas fueran tan dirigidos a la especulación, (financiera, cambiaria o de las otras), y si más a la producción; o los re-

cursum publicum (el crédito público) podrían direccionarse conforme a pautas más ajustadas a las necesidades reales de la población que a las especulativas de muchos tomadores de los mismos, todo lo cual no dejaría de incidir para un saneamiento económico general.

De todas maneras, esta

forma de administración quedaría trunca si no propiciáramos la participación, no sólo de los sectores productivos, sino también del sector consumidor o usuario, que debe ser el tripode para mantener el equilibrio entre las necesidades y su cobertura productiva. Claro que éste es un concepto opuesto al tan de moda "criterio privatista", pues aquí se trata de una forma de socialización que permite compartir no sólo las decisiones y resultados de la marcha de las empresas, sino también las responsabilidades y la genuina defensa de la funci-



Fabrica de Muebles
COLONIAL
TOSINI & ERCOLI S.R.L.

Fábrica: España 533 - Exposición y Venta: Ruta 60
5200 - DEAN FUNES (Cba.) T. 0521 - 20516

Los medios gráficos del país le proponen un rompecabezas informativo que Ud. debe desentrañar.

NO PIERDA TIEMPO...



Sintesis
Servicio de Información Seleccionada

- X Cuando Usted se decide a informarse sobre las actividades que más le interesan debe disponer de tiempo para leer y seleccionar.
- X SINTESIS le propone toda la información ordenada y seleccionada para que Ud. solamente tome decisiones.
- X Teniendo en cuenta la imposibilidad de leer, controlar y analizar las publicaciones existentes en el mercado editorial argentino, tanto por el tiempo y por su costo, un abono mensual a SINTESIS, Servicio de Información Seleccionada, le brindará economía, rapidez y seguridad en la recopilación de la información que Usted exige.

Urquiza 162 - 1º "a" tel. 31888



te de trabajo, que a más de preservar la estabilidad en el empleo debe buscar el funcionamiento eficiente y actualizado de las mismas. Concepto distinto del privatista, donde las decisiones y beneficios los comparten unos pocos, se trabajan entre muchos y los errores los sufren muchos más. No queremos contradecir la opinión de la tan mentada eficiencia

privada, pero debemos aclarar que la misma sólo beneficia a sus dueños, mientras que la que nosotros proponemos debe beneficiar a todos. Es una forma concreta, en un ámbito más o menos reducido, de democracia con Justicia Social.

No queremos ser injustos, pues hay algunas instituciones y/o empresas que han continuado la instrumentación de este concepto/índice, con la figura de los llamados Directores de Personal o Gremial (que no se deben confundir) pero que no han

ido más allá de eso: una instrumentación. Un ejemplo lo tenemos en el Bco. de la Prov. de Córdoba, donde se halla establecido ese cargo desde hace más de dos décadas. Sin embargo y más allá de la voluntad y/o capacidad de quien ocupe ese cargo, aún no se ha establecido, en forma institucionalizada, un organismo que acompañe en la gestión de ese cargo, permitiendo la participación de todos los empleados a través de un dinámico mecanismo de consultas/sugerencias-información y trabajo con comiso-

nes, para temas determinados, con la participación activa de los genuinos representantes de esos empleados: sus dirigentes gremiales; quienes han venido bregando desde hace varios años para que eso se concrete, mientras los directivos hacen oídos sordos a los mismos, como es fácil comprobar.

Es por todo esto que los trabajadores en especial las de las empresas públicas primero, los sindicatos y sus dirigentes debemos comenzar o continuar impulsando los reclamos que nos lleven a la concreción de este derecho. Las empresas públicas deberán dar el ejemplo de respeto a las leyes y a la Constitución. Luego vendrán las otras.

Alberto Canafoglia
Sec. Actas Asoc. Bancaria



Alvear esq. Saenz Peña
Tel. 2514 - Cruz del Eje (5280)

SUPERMERCADO

TILVES

AUTOSERVICIO

MARTINEZ

Bv. Buenos Aires 526
ALICIA (Cba.)

T.E. 96145

CABANA AVICOLA
Santa Rosa
S.A.

Planta de Producción:
Villa Las Gemelas -
T.E. (0548) 81730
Administración:
Av. Pueyrredón 789 -
T.E. (0548) 81289
5184 - CAPILLA DEL MONTE

ZONA DESFAVORABLE UNA URGENCIA

C on motivo de haberse incluido en nuestro Anteproyecto de Convención Colectiva de Trabajo el pedido de reconocimiento de zona desfavorable para las entidades (filiales) bancarias que a continuación se detallan: Tulumba, San Francisco del Charrú, La Paz, Sebastián Elcano, Loroña, Villa María de Río Seco, San José de la Dormida, Las Peñas, Salicauté, San Carlos Minas, Malagueño, se hace necesario hacer un breve comentario sobre las razones fundamentales que sustentan nuestro pedido a través de la discusión que mantendrán los paritarios del gremio con las patronales de los bancos instalados en dichos lugares geográficos.

Cabe destacar principalmente que en dicho estudio se tuvo en cuenta la siguiente estructura de análisis: a) Transporte, b) Vías de comunicación, c) Educación, d) Vivienda, e) Otros servicios. A modo de síntesis, podemos decir que hemos infravalorado el relevamiento realizado in situ que todas las localidades mencionadas procesalmente tienen carencias comunes, que, como ejemplo, citamos: existe un solo medio de transporte colectivo que recorre la zona, por caminos prácticamente insustentables en casi todos los pueblos definidos como zona desfavorable. Su infraestructura educacional llega a niveles de educación primaria,

con alguna excepción de ciclo básico. De tal modo, para la prosecución de sus estudios, los hijos de afiliados bancarios deben concurrir a localidades vecinas, generalmente a las ciudades cabeceras de Departamento, con el consiguiente gasto cotidiano de transporte. En materia de sanidad no hay clínicas estatales, privadas ni hospitales que den cobertura amplia de atención médica; existen dispensarios que desempeñan tareas paliativas. En caso de enfermedades que por su complejidad y/o urgencia requieran de una atención especializada, la familia bancaria debe asistir en localidades que cubran estas necesidades. Hay deficiencias también



Raúl Martínez Secretario del Interior

en el servicio de alumbrado público interrumpiéndose el servicio en algunos de estos lugares, a las 24 hs. El servicio domiciliario se ve interrumpido frecuentemente, debiendo utilizarse otro tipo de generadores de energía: gas envasado, combustible líquido, pilas, etc. Una característica común a estas zonas es la carencia, prácticamente total, de un desarrollo industrial. Su estructura económica gira en torno a la explotación agropecuaria. La oferta y demanda en la actividad laboral y comercial es monopolizada por determinados grupos económicos -los poseedores de la tierra- que fijan precios salariales. Esta situación monopólica se traduce en cons-

tañtes sobrepagos de artículos. Esta situación se agrava con el problema que representa la vivienda, que no hace referencia a los altos precios de alquiler sino al hecho que no hay casas disponibles a tal fin; ésto obliga a los compañeros a viajar de un lugar a otro. Todas estas razones sumadas a la crisis económica general, son las que nos permiten asegurar que la Zona Desfavorable que nuestro Gremio solicita a las patronales debe ser reconocida. De acuerdo a la evaluación de las condiciones de vida de cada región, la Seccional Córdoba a través de su Secretario General Faustino López, ha formalizado ante las auto-

idades del Banco de la Provincia de Córdoba el pedido de reconocimiento por adelantado de la zona desfavorable, es decir su tratamiento y aprobación conforme se peticiona en el anteproyecto de Convención Colectiva de Trabajo. En este sentido pon-

deremos nuestro mayor empeño para su logro, por entender que se hará justicia con compañeros que en este plano se encuentran postergados.

J. Giménez Segura e Hijos
Toro Don Ernesto Tamiral Pritty
Moreno 500 CRUZ DEL EJE

TALLER METALURGICO VALOTTO HNOS.
Rincón 2087 Esq. E. Loza T.E. 516116 Córdoba (R.A.)

CARNICERIA "LA PERLA"
FONTANA Y RICCIUTI
Deán Funes 571 - Capilla del Monte

Mueblería "Del Pueblo"
EDUARDO C. BOJ
Teléfono 20933 25 de Mayo 122/166 DEAN FUNES

QUINIELA - PRODE LOTERIA - TV BINGO
Buenos Aires 865 Coaquín AGENCIA 712
La Boutique de la Suerte

RESTAURANT VIEJO PALERMO
Un lugar para comer bien
Diag. Buenos Aires 268 CAP. DEL MONTE

HOTEL URUGUAY
T.E. 0541-22335 - Av. Uruguay e I. Hidalgo VILLA CARLOS PAZ Sierras de Córdoba Rep. Argentina

AMOBILIAMIENTO INTEGRAL CARPINTERIA EN GENERAL
DELICIO SILVESTRO
Cárcano 1785 - TEL. 0541-23474 5152 - VILLA CARLOS PAZ (Córdoba)



Poesía

América insurrecta
que atropella
creciendo por la historia
Levanta la proclama
de los libres
cumpliendo
eslabones oxidados
que atan cadenas imperiales
América insurrecta
desde siempre
eleva la esperanza de los pueblos
despreciando
el águila furtiva
que contempla
con codicia tu silueta
Convocan a hermandad
Los poemas de Neruda
García Márquez, Guillén
Santa Cruz, Ugarte

Nosotros
tus hijos
herederos del trigo
de tus pechos
América del Indio
América del Cobre
Tus brazos
atesoran libertades.

Daniel Horacio González
Delegado de la Suc. Gral. Paz
del Bco. Pcia. Cba.



FERRETERIA CENTRO GUSTAVO F. BLANCO

ELECTRICIDAD - PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA
SANITARIOS - LAMPARAS

San Martín 53 - Tel. 20782 5200 - DEAN FUNES - Cba

Muebles "BETTY"

SAENZ PEÑA 130
T.E. (0549) 3934-2934
5280-CRUZ DEL EJE

DIRECTO DE
FABRICA
de Roberto
Burgos Jerez

PEICOS

Huevos
Para
Consumo

Cabaña Avícola
LA VICTORIA S.A.
Santa Fé 874 - Cosquín
Te (0541) 91269 - 52227 -
51185 - 51663



Informaciones útiles

La Asociación Bancaria, Secc. Córdoba brinda a sus
afiliados estos servicios para el trabajador bancario y su
familia.

CULTURA Y EDUCACION



Prosiguiendo con las actividades culturales llevadas a cabo el año pasado, nuestros afiliados pueden integrarse a los Talleres Musicales y de Expresión Corporal a fin de participar y enriquecerse con estas experiencias artísticas:

TEATRO: lunes y jueves, de 19 a 21 hs.

PERCUSION: miércoles, de 16 a 18 hs.

GUITARRA: Martes, de 16 a 18 hs. y los miércoles de 19 a 21 hs.

VIENTO: lunes de 16 a 18 hs.

CORO ADULTOS: martes y viernes, de 20 a 22 hs.

CORO NIÑOS: martes y viernes, de 18 a 20 hs.

A partir de mayo se retomarán las clases de los Cursos de Apoyo-Nivel Secundario, que brindan asesoramiento, a lo largo de todo el ciclo lectivo, a los estudiantes (afiliados, hijos y esposas de afiliados) que presentan dificultades en las siguientes asignaturas: Castellano-Inglés-Ma-

temática-Física-Química-Contabilidad.

DEPORTES:



El Gimnasio de la Asociación Bancaria, sito en Galería San Martín (San Martín 42), 2º piso, ofrece la práctica de distintas disciplinas corporales, en los siguientes horarios:



MANTENIMIENTO Y SOBRECARGA, GIMNASIA RITMICA Y PESAS: lunes, miércoles y viernes a partir de las 14,30 hs.

KUNG-FU, DEFENSA PERSONAL, MEDITACION: martes y jueves. Menores: de 18 a 19 hs. Mayores: de 19 a 21 hs.

DIGITOPUNTURA: martes y jueves de 9 a 12,30 hs.

VAI CHI CHUAN: martes y jueves de 21 a 22 hs. Las inscripciones se realizan en Asociación Bancaria, Rivadavia 150, E.P.

PRECIOS MENSUALES: Afiliados A 30. Grupo familiar: A 50.

ASESORIA LETRADA:

Todos los afiliados que necesitan asesoramiento legal pueden dirigirse a nuestra sede, todos los días, de 10 a 15,30 hs.



ESTUDIO NOTARIAL:

Escr. María Lila García, de lunes a viernes, 18,30 a 21 hs.

Dirigirse a Corrientes 91, 3º piso. Of. 11. Teléfono 25594.

TRAMITES JUBILATORIOS:

A todos los compañeros bancarios pensionados, jubilados y en condiciones de jubilarse, se les brinda asesoramiento y tramitación posterior. Dirigirse a la sede de nuestro Gremio -Comisión de Jubilados- de 10,30 a 12,30 hs.

SUBSIDIOS

La Asociación Bancaria otorga SUBSIDIO POR NACIMIENTO: A 200.

REGALO DE VIAJE DE BODA: Alojamiento 7 días gratuitos en hoteles de Tanti, Mar del Plata, Villa Gesell y Buenos Aires.

SUBSIDIO VIAJE DE BODAS A BARILOCHE: A 500.

Cigarrería "ARROYO"

Angel Arroyo

DISTRIBUIDOR MAYORISTA

H.Yrigoyen 180
T.E. (0549) 2558
5280 - Cruz del Eje

Industrias Ochetti S.A.

Maquinarias Agrícolas
Repuestos
Accesorios

Ruta 9 Km 630
T.E. (0572) 66264-66358
5886 ONCATIVO Cba.

Convectores G.N.C.

Journade

Fábrica de Equipamientos Dual para el uso de Gas Natural Comprimido en Automotores

Juan Roqué 76 - Bº Yapeyú
Teléfonos: 510185 - 516833
5000 Córdoba

J. E. DaVia

Representaciones
Mueblería

BELGRANO 341 - T.E. 4015 - CRUZ DEL EJE



Informaciones útiles

TURISMO SOCIAL

Nuestros compañeros afiliados pueden disfrutar de merecidas vacaciones, mediante los planes de Turismo a precios módicos en nuestros hoteles de Mar del Plata, Tanti, Bariloche y Buenos Aires, como así también hotelería contratada en fechas



de mayor demanda.

También se realizan, en determinados períodos, Campamentos infantiles.

Los compañeros jubilados y pensionados gozan de los mismos beneficios y, en temporada baja, en forma totalmente gratuita.

Todos los trámites deben

realizarse a través de la Secretaría de Acción Social de la Seccional Córdoba.



PELUQUERIA

En la peluquería contamos con un nuevo peluquero: Javier, que realiza distintos tipos de cortes.

A la navaja. Peine Tijera. Planch. Cuchano. Punk. A la navaja completo.

Afilados A10 Jubilados A 6

En Asociación Bancaria, de lunes a viernes de 11 a 18 hs.



Super Mercado Sarquis

Amplio surtido

- Comestibles
- Conservas
- Licores
- Vinos Finos

H. Yrigoyen y Cnel. Olmedo
TE 20040

VILLA DOLORES - Cba

carlos agustin bracamonte

Colón 101
TE 0521-20210
DEAN FUNES - Cba

Mendoza 300
TE 0654-21322
FRIAS - Sgo. del Estero

CENTRO GOMEZ

Sarmiento 205

DEAN FUNES

GOMERIA MAURY

BELGRANO S/N
Villa Cura Brochero

Carlos Alberto CLEMEN

Lavalle 123
T.E. 81742
Capilla del Monte
Córdoba

Sanatorio Conde S.R.L.

CLINICA PRIVADA
L.N. ALEM 20
Tel. 21550-21794
Villa Carlos Paz

La Casona del Toboso

RESTAURANT-PARRILLA

Belgrano 349
T.E. 51436
LA CUMBRE (Cba)

LA BANCA

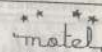
Lotería - Quiniela
Cigarrillos

25 de Mayo 230
DEAN FUNES

DISTRIBUIDORA J.S.

Ventas por mayor y menor de fiambres y quesos

Avellaneda y Moreno
CRUZ DEL EJE
(Cba)



av. san martin
ruta 20 esq. Zubiria
carlos paz. te. 22153
T.E. 21242
C. POSITAL 5152
1º piso
Centro Integral de Convecciones

Servicentro "COSQUIN"

A. SALERNO y B. LEONINO

La mejor estación de Cosquin

Lavado
Engrase
Accesorios

San Martín y Corrientes
TE 0541-51384
COSQUIN - CBA

Geriátrico Parque y Clínica de Reposo

VILLA BUSTOS

P. Carranza 1647 - TE. 51260
COSQUIN
CORDOBA

CARNICERIA

"EL LUCHADOR"

de Pérez del Cerro

Puestos 15 y 16
Mercado Municipal
CAPILLA DEL MONTE

Carne de 1º Calidad
Pollos - Lechones
Chivitos

HOTEL taormina



MORENO 185
Tel. (0541) 21711
5152 Villa Carlos Paz